



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS
RECORTADOS
002/2025

“EQUIPO DE FOTOCOPIADO INKJET PIEZOELÉCTRICO”

SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 10 diez de abril de 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS 002/2025, para la adquisición de “EQUIPO DE FOTOCOPIADO INKJET PIEZOELÉCTRICO”; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, C.P.C. y M.I. Juan Antonio Zapata Zapata, Director de la Facultad de Contaduría y Administración e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General, y en representación de la Secretaría de Servicios Escolares la LESD María Concepción Mascorro Castañeda, Administradora de la Secretaría de Servicios Escolares.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones da a conocer que con fundamento en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial a Plazos Recortados 002/2025 Apartado 6 "Criterios de Evaluación"; el Comité, en base a los cuadros comparativos Técnicos, Legales, Administrativos y Económicos, determina que:

Se informa que, con fecha 09 nueve de abril del año en curso, se recibió oficio SSE-ADM/050/2025, emitido el mismo día, signado por la Dra. Claudia Elena González Acevedo, Secretaria de Servicios Escolares; el cual se transcribe en lo aplicable:

"Por este medio y en relación al oficio Adq/031/2025 de fecha 8 de abril del año en curso, sobre la Propuesta Técnica original del proveedor Sistemas Digitales de Tecnología Aplicada S.A. de C.V. , relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial a Plazos Recortados 002/2025 "Equipo de Fotocopiado Inkjet Piezoeléctrico", le informo que se revisó y confirmo que si cumple con los requerimientos estipulados en la convocatoria y en el Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento en comento.

Asimismo le informo que se cuenta con el techo financiero suficiente para realizar el pago correspondiente de dicha adquisición."

La propuesta que cubre satisfactoriamente todos los requisitos que en la citada fueron estipulados, habiendo garantizado el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofertó las mejores condiciones de compra, así como haberse tomado en consideración la capacidad legal, solvencia financiera, aptitud técnica y de comercialización respaldada en los documentos que se presentaron, así como información que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí consideró necesaria y apropiada. y que siendo el motivo de la presente Licitación la contratación de "**EQUIPO DE FOTOCOPIADO INKJET PIEZOELÉCTRICO**" habiendo este comité analizado información para determinar si los costos ofertados son competitivos y de mercado, este Comité, conforme a las facultades que las mismas bases contemplan, por unanimidad determina, asignar el contrato a la siguiente empresa:

PARTIDA	EMPRESA GANADORA	MONTO
1	SISTEMAS DIGITALES DE TECNOLOGÍA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$2,744,941.64 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

Se convoca al representante legal y/o apoderado de la persona moral **SISTEMAS DIGITALES DE TECNOLOGÍA APLICADA, S.A. DE C.V.** Para que el próximo 09 nueve de mayo de 2025, a las 10:00 diez horas se presenten al Departamento de Legalidad de la Secretaría Administrativa, ubicado en el primer piso de la Unidad Administrativa

Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina con calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, para formalizar el contrato respectivo. La garantía de cumplimiento deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la suscripción del instrumento jurídico.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de la fecha se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervienen.

M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. GABRIEL RODRIGUEZ MAGDALENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS

C.P.C. Y M.I. JUAN ANTONIO ZAPATA ZAPATA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA

LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA GENERAL.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTES:

LESD. MARÍA CONCEPCIÓN MASCORRO CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES